

Información proporcionada por Superintendencia de Pensiones

Acreditación de conocimientos para asesor previsional

Última actualización: 19 diciembre, 2022

Descripción

Permite inscribirse para rendir una prueba de acreditación de conocimientos previsionales y seguros, que es necesaria para registrarse como asesor previsional y para quienes deben revalidar conocimientos.

Se puede realizar en los períodos que, anualmente, define la Superintendencia de Pensiones (SP) en función de los procesos de acreditación de conocimientos que se realizan durante el año, los que son oportunamente informados en el sitio web de la SP.

El trámite se puede realizar todo el año en **el sitio web de la Superintendencia de Pensiones (SP)**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Copia digital de la [cédula de identidad](#).
- Copia digital del [certificado de nacimiento](#).
- [ClaveÚnica](#).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en el botón "Solicitar acreditación".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione "Iniciar sesión".
3. Ingrese su RUN y contraseña de ClaveÚnica, y pulse "Continuar". Si no tiene una, [solicítela](#).
4. Seleccione "Acreditación de Conocimientos para Asesores Previsionales".
5. Ingrese los datos solicitados.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la acreditación.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/112057-acreditacion-de-conocimientos-para-asesor-previsional>